

Coke: "Ya no hayamos qué hacer"

Escrito por Muralsonoreense.com
Miércoles 28 de Junio de 2017 14:47



GUAYMAS, Son., 27 de Junio de 2017.- El puerto comercial es descrito como parte de un problema ambiental para al menos tres colonias de Guaymas y gran parte de la zona urbana de la vecina comunidad de Empalme, a causa del “coke”, un derivado del petróleo cuyos efectos se denunciaron hace años y presuntamente se habían resuelto.

Residentes del sitio han expuesto en los últimos días esos efectos, a raíz de que el puerto comercial reanudó desplazamientos del producto que se utiliza en la industria del cemento y representa para esta terminal marítima un movimiento de cientos de miles de toneladas anuales.

HISTORIAS DE CONTAMINACIÓN

“Hubieras visto anoche que llegó el viento”, inició doña Alejandra, residente en una calle que hace frontera entre Punta de Arena y Termoeléctrica, dos tradicionales colonias ubicadas en el oriente de Guaymas a las que un bulevar separa de las instalaciones portuarias.

La noche de este martes, el viento precedente a la presencia de lluvia –a veces con rachas de

Coke: "Ya no hayamos qué hacer"

Escrito por Muralsonoreense.com
Miércoles 28 de Junio de 2017 14:47

hasta 60kmp/h), llegó a esta zona y el efecto es natural: mucho polvo. Pero el polvo tenía otro color, oscuro, y rápidamente las familias de esta área recordaron que no se ha resuelto el problema.

Marta ("Así no más", dice una residente de Punta de Arena en obvio temas a represalias), expone que el polvo "se levantó" como siempre, pero en estas colonias está mezclado con "ese polvo negro, aceitoso, que nos tiene sin saber qué hacer".

Y amplía como la ropa se pone "negra" en el tendedero y "ni modo de meterla mojada". Y encuentra relación con el agua que recibe en su tubería, al rematar con un "pa'cabarla, el manganeso de la CEA... y nadie nos hace caso".

LO HABÍAN RESUELTO... PERO NO

Varias familias más creen que no resolvió el problemas planteado cada año al menos desde hace 10, recrudescido los últimos cinco.

Se creó una comisión de vecinos, usuarios, autoridades y funcionarios del puerto para estudiar el problema y hasta se llegó a rechazar que el coke fuera causa de problemas recrudescidos en el centro de Empalme, porque la denuncia de efectos graves no coincidía con fechas de transportación.

Incluso hubo movimientos sociales de pronto apagados, pero la concesionaria del movimiento en el puerto de altura dijo que entre todos actuaban para resolver el problema, incluyéndose instancias responsables del orden medioambiental y sanitario.

Hoy, al cambiar el viento su rumbo y hacerse más fuertes, "el fantasma del coke" reaparece.

Colonias como Las Golondrinas, Punta de Arena, Termoeléctrica, Adolfo de la Huerta y la zona urbana de Empalme, vuelven a vivir el problema y crecerá.

Coke: "Ya no hayamos qué hacer"

Escrito por Muralsonorense.com
Miércoles 28 de Junio de 2017 14:47

LOS RESPONSABLES

La contaminación ambiental, la regulación del movimiento portuario para evitarla, su vigilancia y cumplimiento, son responsabilidad federal, pero la ley obliga a ser coadyuvantes al Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.

Son responsables de evitar la contaminación ambiental y sus efectos sobre bienes y la salud de las personas, las siguientes instancias:

El H. Ayuntamiento de Guaymas, como vigilante y gestor del bienestar ciudadano que representa. Tiene una Dirección de Ecología y Medio Ambiente, que carece de presupuesto pero cuenta con reglamentos para gestión alusiva.

Gobierno del Estado, que debe realizar lo propio con las mismas obligaciones, a través de la Comisión Estatal de Desarrollo Sustentable.

Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que posee toda la reglamentación, presupuestos y recursos humanos para aplicar la ley correspondiente, y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEP), cuyo actuar se obliga a poner freno inmediato a toda actividad que amenace a bienes y personas por sus efectos contaminantes.